

EDITORIALES

Los traidores en la Diputación

No sabemos si recordaran nuestros lectores que el lunes de la pasada semana regresó de Madrid el presidente de la Comisión Gestora Provincial. Por sí lo han olvidado refrescamos su memoria.

Pues bien; al llegar a su despacho de la Diputación, hizo varias declaraciones, importantes, a saber; que estaban libradas 400.000 pesetas con destino a la demolición del Cerro de Las Mellizas, y a los trabajos de las canteras; que había convocado a una reunión para que las obras comenzaran seguidamente; y que en la Diputación había traidores que referían a personas extrañas a la Corporación, detalles relativos al presupuesto aprobado para 1935.

Dejamos las dos primeras noticias, para cuando lleguen a ser una realidad, es decir, para cuando ya celebra la reunión y recibido ese dinero, comiencen obras tan importantes, para cuyo momento ofrecemos batir el parche en honor de quien lo merezca. Nuestro sistema en esta clase de asuntos, es no creer en los moros hasta que los vemos llegar.

Y vamos con los traidores, epíteto de suma gravedad, que en el presente caso aplica el Sr. Guirado a quienes el supone que han difundido algunos detalles de la obra presupuestada aprobada por la Comisión Gestora Provincial el día 20 de Noviembre último.

La conclusión más importante que se deriva de las palabras del Sr. Guirado, es que la discusión y aprobación del presupuesto para 1935 que ha debido discutirse en sesión pública y que en sesión pública únicamente ha podido aprobarse, son actos tan secretos e impenetrables por su propia naturaleza que aquel de los empleados de la Diputación Provincial que los divulga incurre en deslealtad de carácter grave.

Esta opinión de dicho señor puede parecer extraña al vulgo, que, habiendo asistido a la sesión en que el presupuesto fue aprobado, recuerda que el propio presidente, al comenzar aquella, y dirigiéndose a un ordenanza que vigilaba la entrada al salón de sesiones dijo: «con voz relativamente campanada "sesión pública"».

De esta frase imperativa y del hecho que se siguió a continuación, de

haber penetrado en el recinto varios periodistas, lapiz y cuartillas en ristre y un par de docenas de personas, parece deducirse que unos y otros pudieron, con buen oído, y perfecta atención cazar algunos de los gazaños que contenía el presupuesto leído velozmente por el Secretario de la Corporación.

Pero el Sr. Guirado no admite esa posibilidad, por que si el creyera que algún ciudadano de los que tienen el mal gusto de asistir a las sesiones de la Diputación, o los reporteros que acuden en cumplimiento de su deber hubieran divulgado alguna consignación presupuesta no hubiera calificado de desleal al divulgador.

Mas todavía, el Sr. Guirado no sospechaba tampoco de ninguno de los cuatro vocales que ahora le acompañan en la administración de los intereses de la provincia; cuenta con su discreción o con distracción.

El culpable, mis queridos lectores, está en las oficinas de la casa, según cree el presidente, y parece que ha puesto singular empeño en encontrarlo.

No pierda el tiempo en hacer esas pesquisas; en el momento de terminar la primera sesión, corrillos y tertulias, algunas en las propias esquinas de la casa provincial, comentaban el gran suceso y se hablaba de lo que nosotros dijimos: ¿Quién lo divulgó? El ambiente, que desbordando el salón de sesiones inundó Almería con terrores y llenó de indignación a los espíritus y puso un comentario durísimo para los autores del hecho!

¿Donde está, pues la traición, en la divulgación o en lo divulgado? La opinión pública también pronunció su fallo contestando a esa pregunta; por que fijese el Sr. Guirado en que la traición supone una grave falta a la ley o a la fe debida y comprenderá que no está en ese caso el funcionario que propala lo que públicamente se ha discutido y consta en el libro de actas, del cual puede obtenerse certificaciones cualquier vecino de la provincia. Es posible que se haya faltado a la Ley, pero no al divulgar lo que decimos nosotros en el editorial del día 2 si no al acordarlo; y si es así consulte el Sr. Guirado cualquier texto de lógica y enseguida tendrá la solución.

beneficiar a los proletarios que allí tienen en espera de actividades.

En cuanto a las pérdidas que experimenta el elemento patronal, para evaluarlo se tropieza con inconvenientes de difícilísima solución. Pero acudiendo a los menos complejos, como son alquileres, impuestos y contribuciones al dominio del más lego acude la certeza de desembolsos improductivos y ruinosos; pero aún es mayor este carácter, mirando la circunstancia por el prisma indirecto, pues las grandes industrias ovetenses y langreanas, no han podido seguir haciendo sus entregas regulares que afectaban y afectan a toda la Economía de la nación.

Y aún hay más al derrunbarse el engranaje administrativo, como consecuencia de la huida, la aprehensión, el arresto a la muerte de los que venían dirigiéndola en aquella comarca, se han perturbado en forma inevitable los servicios recaudatorios, hasta el extremo que en la decena del 6 a 16 de octubre trágico, dejaron de cobrarse por arbitrio diario o contribuciones municipales y provinciales, más de dos millones de pesetas.

Si en definitiva tan palpable se nos antoja la influencia perjudicial de la revuelta sobre los intereses cotidianos de toda la nación, no hacen falta argumentos de gran picardía para convencer al ciudadano de buena fe, de las espantosas pérdidas que sufrió la región asturiana en todos los medios mercantiles y vitales. La voz pública

CAMPO NEUTRAL

Con el título que antecede inauguramos hoy una sección en la que tendrán cabida aquellos trabajos que aunque no se adapten por completo a nuestro ideario, coincidan en aquellos puntos que son esenciales en él. Su publicación no significará por tanto un completo asentimiento a lo que en ellos se exponga.

También honraremos nuestras columnas con la publicación de retratos y biografías de los hombres más destacados que defiendan dichas ideas.

Figuras preeminentes de la República

Don José Martínez de Velasco, español, enjuto y seco, lleno de amor a la patria, de aspecto franciscano por la humildad, nació en Madrid en 1877, cuenta por tanto 57 años de edad, estudió por libre la carrera de Derecho en la Universidad Central terminándola a los 18 años, se Doctoró a los 19 y a los 20 hizo las oposiciones al Consejo de Estado, siendo en ellas compañero del ilustre Jurista Jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea y del Presidente de la República, con quienes desde entonces conserva una estrecha y sincera amistad.

Don José Martínez de Velasco, desempeñó los cargos políticos de Delegado Regio de Positos y Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia. Durante la Dictadura estuvo recluido en su vida profesional y al advenimiento de la República fue elegido Diputado de las Constituyentes por las mayorías en la Circunscripción de Burgos; como Diputado Agrario, presidió en el Parlamento la Minoría Agraria de feliz recordación y en las mismas fue elegido Vicepresidente.

Su actuación flota, vibra en el ambiente nacional al oponerse con energía pero con espíritu eminentemente patriótico y gran sentido jurídico a los artículos antirreligiosos de la Constitución, a la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y al intervenir en la discusión del Estatuto Catalán y de la Reforma Agraria.

Al anunciarse las elecciones para la nueva Cámara fue designado Presidente del Comité de Enlace de la Unión de Derechas y el 19 de Noviembre su coalición obtuvo un triunfo resonante en toda España, siendo él elegido por Burgos; por los elementos Agrarios fue nombrado Jefe de la Minoría y al constituirse el Partido Agrario Español, su Presidente, sin adjurar de ninguno de los postulados que habían integrado la coalición electoral se declaró franca y lealmente republicano contribuyendo a las combinaciones ministeriales desde aquella fecha con un Ministro de su Partido.

Siempre se negó a aceptar personalmente Cartera alguna, a pesar de los repetidos ofrecimientos, hasta que en la última crisis, movido por su amor a España, única e indivisible, aceptó ser Ministro sin Cartera y más tarde por el imperativo del deber fue Delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, cuando la rebeldía pululaba por las calles de la Nación removiendo bajos fondos y sacando a la luz lo que en nuestro inconsciente duerme como herencia milenaria de la vida primitiva. En tal caos y cuando muchos empleados municipales eran colaboradores

eficaces de la rebelión contra el Gobierno y contra la paz del Pueblo Madrileño, pagó jornales, libramientos de suministros de leche, etc., dejando en la Caja Municipal en los doce días de su actuación un aumento de 1.586.367 pesetas.

Guiado por el sentimiento de fraternidad cristiana, bajo el puro signo de la justicia, su labor fue coronada por el éxito antes de abandonar la Delegación especial del Gobierno en el Municipio Matritense.

A. M. C.



Caso con doña Josefina Arias de Miranda, señora que, a su talento y distinción, une la esquisitez de la santa e inagotable Caridad Cristiana, señora que tiene la sublime delicadeza de toda perfección ideal.

Militó en Política en las filas liberales; ha laborado ardientemente por la democracia y por natural instinto se inclina a respetar las decisiones del Pueblo; en el año 1910 fue elegido Diputado a Cortes por Riazza; en las dos siguientes por Mondoñedo y en las restantes Cortes hasta el golpe de Estado, fue elegido cuatro veces Senador por la provincia de Burgos.

acusa a la falta de un sistema de seguridad, la causa de hacerse factible una guerra civil tan funesta; o recíprocamente, una visión real de lo que es la garantía de la paz, con menos demagogia, aleja de los pueblos el fantasma de una sorpresa luctuosa.

VICENTE LLOPIS

(Reproducción prohibida)

Asistencia Social

Durante la primera decena del mes actual han sido acogidos en el Refugio 25 indigentes, conducidos todos por la guardia Municipal que viene colaborando con celo e interés a la obra de Asistencia Social.

De los acogidos dos son hijos de esta Capital, cuatro de los pueblos de la provincia, once de otras provincias y ocho extranjeros.

En ese mismo tiempo han sido dados de baja, cuatro de la capital, seis de los pueblos de esta provincia, ocho de otras provincias y tres extranjeros.

Quedan en el día de hoy 29 acogidos, Almería 11 de diciembre de 1934.

Suscripción para la fuerza pública

En la suscripción abierta en esta Audiencia Provincial para la Fuerza Pública con motivo del último movimiento revolucionario, para engrasar la finca en el Tribunal Supremo y a la que han contribuido todos los funcionarios de la Administración de Justicia de la provincia, personal de Prisiones; abogados y procuradores se ha recaudado la cantidad de 3.779,10 pesetas, que ha sido ingresada en la Sucursal del Banco de España en la cuenta corriente de dicha suscripción nacional.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 18'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta del maestro Barco interpretará el siguiente programa:

Crónica del HERALDO

Vueiven a pedir en Guadalajara la estatua de Romanones

A mi mesa de despacho han llegado unas notas procedentes de Guadalajara, provincia romanonista de Norte a Sur y de Este a Oeste. En esas notas se refleja el ambiente favorable a que vuelva a su sitio, la estatua de Romanones que unos desalmados quitaron sin que la mano de la autoridad cayera sobre ellos con la energía que merecía el caso.

Los maestros de España o la mayoría de los maestros de España, ofrecieron esa muestra de afecto y simpatía al Conde de Romanones, por la obra desarrollada en favor del Magisterio, cuando fué ministro de Instrucción Pública.

Como que no hace muchos días, se decía en "El Ideal del Magisterio", que el Conde de Romanones fué el único ministro de Instrucción, que dignificó a los maestros y se ocupó de ellos como merecían. Los maestros habían hecho por su suscripción pública, una estatua del Conde, y la colocaron en un pequeño jardín de una plaza de Guadalajara. Allí estaba, como pudo haberse colocado en otra provincia cualquiera, porque se trataba de una cosa del Magisterio, y no de Guadalajara precisamente, aunque es natural, que se eligiera esa provincia porque allí, las simpatías eran mucho más grandes, ya que se unían a los maestros, la mayor parte de los labradores y demás ciudadanos alcarreños.

Aquella estatua fué derribada bárbaramente en un momento de incompreensión, por unos cuantos desalmados, que no eran capaces de pensar lo que aquella estatua representaba, lo que el Conde de Romanones había hecho por los maestros, y aún por la misma provincia donde el monumentito se elevaba.

Lo lamentable de esto, es, que a la acción de ese grupo de ignorantes, se unió "el dejar hacer" de ciertas autoridades consintiendo con su pasividad.

Ahora es el Magisterio y por boca de él, el secretario de la Confederación Nacional de Maestros, don José Alfaro Arpa, el que pide y hace pública la petición, de que esa estatua les sea entregada, porque es de ellos, y quieren verla en su sitio.

Los maestros pueden decir y con razón, que la estatua no era de Guadalajara, aunque en Guadalajara estuviera enclavada. Es del Magisterio, y la reclaman. Pero a la petición justísima que hace, hay que añadir, que en Guadalajara, la mayoría de los ciudadanos de todas las clases sociales, la piden también, para que vuelva a su sitio de honor donde fué enclavada, porque el llevarse de allí, equivaldría a decir, que Guadalajara no quería al Conde de Romanones, y no solo ha demostrado que le quiere nombrándole diputado a Cortes en todas las legislaturas aún en momento de tanto peligro para su acta como fué la implantación de la República, sino con las pasadas, sextuplicó en votos al socialista que más sacó.

Los pueblos pueden desorientarse pero no olvidar por completo y menos cuando se trata de figura política como Romanones que logró hacer de Guadalajara, la segunda provincia de España en buenas y abundantes carreteras, entre otras muchas mejoras que no vamos a detallar aquí.

Creemos acertado el proceder de los maestros, reclamando la estatua, y acertadísimo el que la mayoría de los habitantes de Guadalajara pidan también que se salde esa deuda que con el Conde tienen, por un grupo de ignorantes, que creían equivocadamente, que derribando la estatua, quitaban la influencia que Romanones tiene en toda la provincia, cuando cada ciudadano de la alcarria, tiene a mucho honor el que le llamen romanonista, y aún siendo allí todos o en su mayoría republicanos, ponen a Romanones por encima de la política haciendo de él una cosa simbólica que todas las convulsiones del mundo no serían capaz de borrar.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

- «Canto de Gnomos» (Enrique Salcedo).
- «Canto a la faca» (Sotomayor).
- «Españoles auténticos» (Blanco Belmonte).
- «Judith» (Ricardo Gil).
- «Canción de cuna» (Martínez Sierra).
- «La confesión» (Sotomayor).
- A González Martín (Jose Carlos de Luna).
- «El Ama» (Gabriel y Galán).
- A las 23.—Cierre de la estación.

No se devuelven los originales, publíquense o no

Notas sociales

El pasado domingo dió a luz con toda felicidad, una hermosa y robusta niña, doña Francisca Fernández Morales, esposa de nuestro querido amigo don Indalecio Palenzuela Palenzuela.

A la recién nacida se le pondrá el nombre de Maria Flor. Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban con estas líneas tan venturosos padres, nuestra enhorabuena.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Entre futbolistas: dactado en dos artículos.
—¿Que opinas del jugador Manolin?
—Que mucho más le sa A y un tanto se conviene al Español el construir con los materiales de la antigua.

Segundo. Hasta que esté terminada la nueva construcción se seguirá utilizando la antigua Casa.

En la Comisaría: —Detengan a la "medium" y tráiganla espasada!
—¿Y si no la encontramos novio?...

El Ayuntamiento de X lanzo a la explotación de un importante Asturias, por su cuenta acuerdo que ha sido re-

ro a quien nombró capataz y encargó de reducir obreros, era un maravilloso cantador de praxianas. Vighi se embelataba oyéndolo.

—Este muchacho—le decía el anciano astur cada vez que contrataba a un nuevo obrero—canta también, como los ángeles.

Y cuando a los pocos meses de emprendido el negocio, el filón se agotó, le escribió el ingeniero poeta a un amigo.

—Me ha fallado la mina; pero cuento con un orfeón como habrá pocos en España.

El jefe del Gobierno abogó en las Cortes por la continuación del estatuto catalán

Los ministros aprobaron un proyecto para impedir que las causas del fuero de guerra se retrasen por las peticiones de los letrados

Se anuncia para el jueves la celebración de un Consejo extraordinario en el que se tratarán cuestiones importantes

La reforma de la policía española

Consejo de ministros

Madrid, 11.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. La reunión duró hasta la una y media de la tarde. El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que fue un Consejo placido y administrativo.

Añadió que se designó a la Comisión para distribuir los diez millones de pesetas en obras para Asturias.

El señor Villalobos dijo que repartió entre los ministros los informes del Comisario de Enseñanza de Cataluña, sobre el régimen de enseñanza que debe implantarse.

El ministro de la Gobernación señor Vaquero dijo a los reporteros que repartió entre sus compañeros el proyecto de reorganización de la Policía. Agregó que ya explicará el alcance de su contenido a los periodistas.

El señor Jalón dijo que el Gobierno contribuirá a la suscripción para la fuerza, donando 500 pesetas cada ministro.

Dijo que se encargó al señor Rocha para que llevara las tarjetas al señor Alcalá Zamora por cumplirse el tercer aniversario de su elección.

Añadió que el Gobierno italiano anunció el envío de publicaciones para la Universidad de Oviedo. En la primera remesa envía 500 volúmenes.

El señor Marraco —continuó el ministro de Comunicaciones— nos informó de la orden suspendiendo varios efectos del decreto sobre la recaudación en las Vascongadas hasta resolver sobre las comisiones Gestoras. Se trata de esperar el nombramiento de las nuevas para sustituir a las destituidas.

El señor Lerroux—prosiguió— expuso el criterio compartido con el Gobierno de que es necesario acelerar los trámites judiciales, pues caminan lentamente. No obstante la inspección enviada a las Auditorias.

Para acelerar la tramitación se llevará un proyecto al Parlamento para conseguir la celeridad de los sumarios. Para ello se modificarán dos artículos del Código de Justicia militar. Además se recordará a las autoridades militares de ampliar el Bando, pues el caso del asesinato del fabricante catalán señor Vila, no pudieron aplicarse las precripciones del Estado de Guerra. Por otra parte el Gobierno desea demostrar que no es culpable del retraso de los sumarios.

El señor Rocha informó de las cuestiones del exterior. Las impresiones son optimistas en el conflicto de Yugoslavia, pues camina a una solución, virtud a una ponencia de Inglaterra.

Examinamos—dijo el señor Jalón— el proyecto de exenciones en el personal diplomático. Igualmente reina optimismo y esperanzas de concordia en la cuestión del Sarre.

La Sociedad de las Naciones nos expresó su satisfacción por el acuerdo de España de decorar nuestros salones en aquel organismo con temas de Francisco Vitoria.

El señor Lerroux nos informó del discurso que pronunciará en el Parlamento sobre la cuestión de Cataluña.

Respecto a Asturias se leerá un proyecto articulando el funcionamiento de la comisión, señalando las normas e indemnizaciones, debiendo atender a las más perentorias. Por último dijo que el jueves se celebrará Consejo extraordinario para estudiar los diversos asuntos cuyo interés justifican la reunión. A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

Nota oficial

PRESIDENCIA.—Se trataron asuntos de trámite.

GUERRA.—Se acordó señalar las cantidades que se han de emplear en material, cruces y pensiones honoríficas.

GOBERNACION.—Decreto sobre organización de la policía gubernativa en toda España.

HACIENDA.—Especiando del pago de impuestos al 20 por 100 de los solares que tengan los Ayuntamientos.

Autorizando al Banco de España para constituir un Cuerpo de policía especial a su servicio. Se dictó la resolución en los expedientes de concesión de créditos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando catedráticos de la Universidad de Barcelona a don José Pascual Vila, a don Luis Pericot, a don Mariano Masol Juna-Cuatrecasas, a don Alberto Castillo, a don Victor Cornet y a don José Alguert.

Ordenando que la mitad de

Sobre la aplicación del decreto sobre los cafés y chocolates

Madrid, 11.—El Subsecretario del Ministerio de Hacienda manifestó a los periodistas que se estudia una fórmula deconcordia para la aplicación del decreto sobre los cafés y chocolates, sin perjudicar al Tesoro y que no dificulte el funcionamiento de las fábricas.

Añadió que recibe muchas instancias para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Advierte el Subsecretario que para ingresar en referido cuerpo es indispensable haber servido en el Ejército, tener menos de treinta años, una talla mínima de un metro 60 centímetros y saber leer y escribir.

Las causas militares

Madrid, 11.—En el Consejo celebrado hoy se aprobó un proyecto presentado por el señor Lerroux, para impedir que las causas seguidas por el fuero de guerra no se retrasen en su tramitación por las peticiones de los abogados al solicitar la reforma de los autos procesales.

Felicitaciones al Presidente de la República

Madrid, 11.—Con motivo del tercer aniversario de la elección

de las escuelas primarias vacantes en las capitales de provincia, cuyas poblaciones sean mayores de 15.000 habitantes, se provean por oposición.

AGRICULTURA.—Se aprobó un decreto sobre la revisión de censos de campesinos afectados por la Reforma Agraria.

TRABAJO.—Ratificación de convenios sobre seguros, aprobados por la Oficina Internacional de Trabajo.

También se ratifican otros sobre colocación de obreros. Igualmente se aprueban otros sobre accidentes de trabajo.

El Consejo se ocupó detenidamente sobre las atenciones de Sanidad y Asistencia Social en Asturias.

Se examinó y fué sometido a estudio del Gobierno una ley de Asociaciones patronales y obreras.

Otro de los acuerdos fué el nombrar Rector del Patronato de Sania Isabel, a don Jose Maria Encisca.

OBRAS PULICAS.—Se suprime los cargos de letrado asesor en las Confederaciones Hidrográficas.

Dichos cargos serán desempeñados por los abogados del Estado en las provincias donde radiquen las Confederaciones.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se amplía en tres meses el plazo de inscripción gratuita de los manantiales.

Dictando normas para la concesión de mayores auxilios a los Municipios en que existan alumbramientos de aguas.

Se aprobó la prórroga de la vigencia del decreto sobre primas de navegación y construcción naval, salvo que se apruebe la ley de comunicaciones marítimas en el Parlamento.

La actual Policía de 4 mil hombres se aumentará hasta 12.500

del señor Alcalá Zamora, el Palacio Nacional estuvo visitadísimo por personalidades y personas de todas clases sociales.

También se recibieron muchas cartas y telegramas felicitando a S. E.

El señor Jalón, en Madrid

Madrid, 11.—Procedente de San Sebastián llegó el ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Pita Romero a Roma

Barcelona, 11.—Llegó el señor Pita Romero quien cenó con el general Batet.

Mañana continuará su viaje a Roma para seguir las negociaciones con la Santa Sede.

Una proposición de la LLiga

Madrid, 11.—Los diputados de la LLiga han presentado una proposición al Gobierno en solicitud de la adopción de medidas que corten radicalmente la situación de terror y de intranquilidad creada en Barcelona.

Consejo extraordinario

Madrid, 11.—Se anuncia para el próximo jueves la celebración de un Consejo de carácter extraordinario en el que se estudiarán los siguientes proyectos: De Asociaciones; Policía Gubernativa; Justicia Municipal; Revisión del censo de campesinos.

Companys y los exconsejeros de la Generalidad a Madrid

Madrid 11.—El Tribunal de Garantías ha pedido a las Direcciones de Seguridad y de Prisiones el traslado a Madrid de los ex consejeros de la Generalidad y del que fué su presidente Companys.

Los socorros para Asturias

Madrid 11.—En la referencia de ampliación facilitada a los periodistas de lo tratado en Consejo se dice que los ministros convinieron en que el reparto de socorros en Asturias, lo haga una comisión presidida por el gobernador.

Asimismo se acordó que quienes posean un capital superior a medio millón, no se les indemnice.

Importante reforma de la policía española

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación señor Vaquero manifestó a los periodistas que la reforma de la Policía que se llevará a cabo importa varios millones de pesetas.

Añadió que se dividirá en varios grupos: uno de investigación, compuesto por detectives de dos escalas, superior y general; habrá un cuerpo de auxiliares de investigación y otro de conductores de las fuerzas de Asalto y Seguridad.

Se creará otra escuela de Policía Superior para el personal técnico.

La actual Policía de 4 mil hombres se aumentará hasta 12.500

Ladreda y Gil Robles conferencian

Madrid, 11.—En los pasillos de la Cámara se dijo que el diputado cedista señor Ladreda se había separado de la minoría de Acción Popular.

Dicho diputado celebró una conferencia con el señor Gil Robles después de la cual negó que fuese cierto, sibien dijo que había dirigido un telegrama poniéndose frente al Gobierno en vista de la pasividad en la concesión de los socorros de Asturias.

Calvo Sotelo enfermo

Madrid, 11.—El señor Calvo Sotelo no asistió a la sesión del Congreso por encontrarse enfermo de un ataque de reuma.

Sobre los Jurados Mixtos

Madrid, 11.—Mañana se firmará el Decreto referente a los Jurados Mixtos.

Los trabajos en las minas de Asturias

Oviedo, 11.—Se han ultimado los preparativos para que mañana den comienzo los trabajos en las minas.

Consejo de guerra

Barcelona, 11.—A las ocho de la noche ha terminado el

consejo de guerra celebrado a bordo del «Uruguay». La sentencia no será pública hasta que la conozcan las autoridades superiores.

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado esta mañana, resultaron premiados los números siguientes:

Primero:	14.316		
Madrid y Sevilla.			
Segundo:	29.078		
San Sebastián, Mallorca y Puente Genil.			
Tercero:	11.195		
Badajoz, Pizarra, Valencia y Málaga.			
Cuartos:			
21.501	5.580	15.828	19.189
14.808	498	12.026	15.141
32.485	28.956		

Un coronel sufre un ataque cuando viajaba

Valladolid, 11.—En el rápido de Irún, entre Medina del Campo y Valladolid, el coronel del regimiento número 1 de Carros de Asalto don Armando Olmo Fernández, sufrió un grave ataque con conmoción cerebral.

Se le encamó en este Hospital militar.

Dicho coronel se dirigía a Suecia en comisión de servicio, representando a España.

Prohibición para la salida de un periódico

Madrid, 11.—La autoridad militar ha prohibido la salida del periódico «Adelante».

Un incendio importante

San Sebastián, 11.—Un violento incendio destruyó por completo un almacén de efectos navales propiedad de don Antonio Ibarzábal, en el barrio de Trincheste.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

Los pistoleros no descansan

Barcelona 11.—A las seis de la tarde, en la barriada de Sans, dos individuos apostados en la calle de Galileo dispararon contra otro, que cayó al suelo herido.

Trasladado al dispensario próximo, falleció.

La víctima se llama Juan Martín Solá, y está fichado como pistolero.

Se cree que se trata de una venganza de compañeros del muerto.

La sesión de Cortes

Madrid 11.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión de Cortes presidida por el señor Alba.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los asuntos que figuraban en el orden del día: Se aprueba la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

También se aprueban los contingentes de fuerzas navales tras un pequeño debate en el que intervienen los señores Carranza, Madrigal, Rocha y otros.

Se discute el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas. Lo impugna el señor Maroto Jurado, como asimismo el señor Alvarez Robles.

Se discute el proyecto de Cataluña. El señor Lerroux explica los antecedentes del problema. Sostiene la necesidad legal de mantener el estatuto, manifestando que si se pretende la reforma del mismo estatuto, solo se puede hacer por un procedimiento que señala, pues no hay derecho—dice— a astigar a un pueblo por haberse revelado unas organizaciones políticas.

Explica los orígenes de la izquierda, diciendo que dominada por un conglomerado de políticos audaces, solo buscaban su medio personal, en tanto que otros se mostraban partidarios del separatismo disolvente; había otros hombres que esperaban ver como resultaban los acontecimientos para decidirse. Lee unos documentos de Dencás en los que aconsejaba la incautación de cuantas cosas precisaran.

El Gobierno—añadió—está obligado a defender al pueblo catalán, por lo que no consentiremos que se entronice ninguna pasión política.

Mientras ocupe la presidencia del Gobierno no he de avenirme a la supresión del estatuto.

Interviene don Honorio Maurá pidiendo la derogación del estatuto.

El señor Lerroux rectifica. Se pone a votación el voto particular de don Honorio Maurá siendo rechazado por 123 votos contra 52.

Intervienen para explicar su voto el señor Frimo de Rivera. Asimismo lo hace el señor Gil Robles, quien exhorta a una fórmula de concordia.

El señor Cambó afirmó que de no haber existido el estatuto, la revuelta en Cataluña habría revestido mayor gravedad.

Interviene el señor Goicoechea. Se suspende el debate, acordándose dejar a la discrección del señor Alba, el dedicar una hora a ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión.

Noticias del extranjero

Movilización general en Bolivia

La Paz.—Por un decreto del Gobierno, fecha 9 del actual, se ha ordenado la movilización general en el país.

El problema húngaro-yugoeslavo en vías de solución

Ginebra.—Por la tarde y noche ha celebrado sesiones el pleno de la Sociedad de Naciones para tratar de los conflictos entre Hungría y la pequeña Entente, motivado por la muerte del rey Alejandro y el señor Barthou.

Se pronunciaron discursos en tonos conciliadores, tomándose acuerdos.

Un incendio destruye una manzana de casas

San Sebastián, 11.—Esta noche se ha declarado un incendio en una barriada extrema. Una manzana de casas ha quedado destruida.

EDUARDO PEREZ PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181
Sanatorio: Avenida de la República, 51
ALMERIA

LEA HERALDO DE ALMERIA

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están contruidos con madera de haya de primera calidad.

MUEBLES

Almería

Los más modernos

Los mejores

Visite nuestra actual exposición

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

Aviso

En cumplimiento de lo preceptuado en las escrituras de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, se amortizarán por sorteo en el domicilio social, calle de Rueda López, número 8, en el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, 28 obligaciones de la primera emisión, 264 de la segunda serie y 72 de la tercera serie, reembolsables todas ellas en el tipo de 600 pesetas.

El acto, que será público, se celebrará con asistencia del notario de esta capital don Felipe Areal y Herrera.

Almería, a 10 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR, J. DE LOS RIOS

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas "S-K-F"-Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalla, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

nuevos procedimientos para un tratamiento económico. En caso de apuro, siempre es posible acudir a estos yacimientos. En cambio no se conocen los de estaño y, por consecuencia, se acucen a procedimientos de regeneración de residuos. Como el Gobierno actual controla la producción y persigue de un modo sistemático, ayudado por una ciencia muy desarrollada, una política firme, no es de temer una catástrofe, económica aún en el caso de que la situación internacional empeore.

G. LAOZ

Madrid.

Ayuntamiento de Almería

CONCURSO

Se ha señalado el día quince del actual, a las doce horas para celebrar en el despacho de la Alcaldía el concurso para las obras de construcción de pozales en la calle de la Estación. El tipo del concurso se eleva a la suma de dos mil doscientas noventa y ocho con treinta y seis pesetas.

Las proposiciones se formularán por escrito a las que acompañará resguardo del depósito provisional consistente en el cinco por ciento del tipo del concurso. Los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El modelo de proposición, las condiciones técnicas y las administrativas de este concurso constan en el expediente de su razón que puede examinarse en la sección de Fomento durante las horas hábiles de oficina, Almería once de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El alcalde, JOSE ALEMÁN.

Instrucción Pública

En el consejo provincial de primera enseñanza celebrado el pasado día dos en esta Sección Administrativa, fué aprobado el siguiente almanaque escolar, el que ha de rejir en las escuelas primarias de esta provincia.

VACACIONES

FIESTAS NACIONALES: 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre.

VACACIONES DE VERANO: Del 15 de julio, al 15 de septiembre.

VACACIONES DE INVIERNO: del 24 de diciembre, al uno de enero.

FIESTAS TRADICIONALES: Días para fiestas de carácter local que los consejos locales determinen en cada localidad.

Se celebrará la sesión única de 5 horas, desde el 15 de junio al 15 de julio, y desde el 15 al 30 de septiembre, en aquellas localidades donde a juicio de los consejos escolares, existan causas que lo justifiquen, previa autorización, del consejo provincial.

Lanas "PELIKAN"

PARA LABORES

Venta exclusiva:

CASA MENA

Apartado 72

EN CERVANTES

González Marín

Anoche, en el Teatro Cervantes, dió un recital el gran declamador González Marín.

Mucho conocíamos por la crítica de las grandes dotes que reúne José González Marín para decir los versos, y a fuer de sincero que su fama se acrecentó con el recital dado anoche.

Reune cualidades tan personales que difícilmente podrían ser imitadas.

Es tan extraordinario el realismo que pone en la entonación y la riqueza de matices, que los versos adquieren al fluir de sus labios, valoraciones insospechadas.

El señor González Marín escuchó calurosas ovaciones al final de cada una de las poesías recitadas, teniendo que decir, ante la persistencia de los aplausos, algunas otras al final.

En fin; fué una velada tan agradable, cosa difícilísima hoy con este género de espectáculos, que se hará inolvidable. Habrá que irse preparando la localidad para el nuevo recital que dará dentro de varios días, so pena de verse privado de escucharle.—A.

Los modestos

Ayer mañana, a las diez, en el Campo de la Ciudad Jardín, se enfrentaron los equipos C.D. Estudiantil y S. D. Tranfec, venciendo el primero por 3 a 2, siendo dominados los vencidos durante todo el partido.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Valls; Ortega, Joaquín; Rodríguez, Villaspesa, Escudero; Martos, Clemente, Valera, Rojo y Redondo.

Reportaje local

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

Al recibirnos aayer tarde el alcalde señor Alemán nos manifestó que en breve se daría comienzo a la reparación de las calles que tienen el piso en mal estado.

Información frutera

EMBARQUES

Anoche salieron los vapores siguientes:

El «Normandía», para Londres, con 7.501 barriles y 899 cajas, y el «Valencia» para Puertos de Suecia, con 4.059 barriles, 240 medios y 470 cajas.

Como cabotaje se autorizaron al vapor «Axpe Mendi» para Barcelona, 118 barriles y 65 cajas.

Se tiene dadas órdenes de embarque: Al vapor «Alhama», para Glasgow, hasta 1.042 barriles. Al «Sorrento», para Hull, hasta 2.685 barriles.

En puerto quedó el vapor «Alhama», que cargará para Glasgow y Belfast.

MERCADOS

Manchester.—Vapor «Galatea» 5.417 barriles de 4 a 14/9 mayoría de 10 a 12.—Español.

Table with columns: DESTINOS, Bles., Medios, Otros. Lists various destinations like Boston, Bremen, Belfast, Bristol, etc.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30: «Grato suceso». A las 10: «El festigo sorprendente».

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: Deuda 4% interior, Id. 5% amortizable, Id. 5% id., Londres, París, Dólares.

Administración Principal de Correos de Almería

Listas.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Las de Listas y además de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 9:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Enquêtes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Listas del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Apartado 72

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of a child and text describing its benefits for children's health.

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama, con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12:30. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 18:35 horas. Llegada a Almería, a las 20 horas.

Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 horas con enlace para Murcia y Alicante. Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19:59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas. Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante. Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 806 (lujo y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

RONCO Y SANCHEZ, S. L.

ALMERIA. CONSIGNACIONES — TRANSPORTES — ADUANAS. Servicio combinado de domicilio a domicilio. CORRESPONSALES: BARCELONA: Sanz Salma-Maycas, S. A.—Paseo Colón 1. VALENCIA: Gerardo Robredo, Alicante, 19. ALICANTE: Vda. de Vicente Ripoll Pérez.—Plaza G. Miró, 17. Almacenes: Aguilar Martell 2-A—Oficinas: RicardoAs 1.—Teléfono 5-1-3

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencilla que no daña y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce coqueaduras, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA: BROQUERIA DE PALMIZUELA.—Ricardo núm. 2 y en la Broquería de IEDIA, calle de Granada.

Agencia general: F. MACHERO, Apartado 30.351.—MADRID.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la madrugada

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia

educación, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with columns: Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero. Rows: Mes, Trimestre, Semestre, Un año.

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Hotel "La Perla"

plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Esmoquer.—Amplio hall.—Las mejores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOMÓVILES PROPIOS A TODOS LOS TRENES. Teléfono 4-8-4 ALMERIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Para hoy no hay señalamientos en ninguna de las dos secciones.

PARA MAÑANA

Sección primera.—Vista de la causa número 158 del año 1934, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo seguido contra Juan Hernández García.

Abogado, señor P. Sevilla.

Procurador, señor Rueda. Sección segunda.—No hay señalamientos.

SENTENCIAS

Ha sido dictada sentencia contra José Antonio Callejón González, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, indemnización al lesionado de 300 pesetas y al pago de las costas procesales.

También ha sido dictada sentencia contra Pedro Urrutia López por la causa que se le seguía por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 425 pesetas y al pago de la mitad de las costas.

Asistencia Social

Número premiado:

39

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

CALLE DE TORRES, 4

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Ss. Sinesio, Amonaria, g.; Mercuria, Dionisia, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constanvino son de la Infracrónica con rito semidoble y color azul.

San Donato y compañeros mártires cendiendo de padres novilimos y buenos nacieron en el reino de Portugal, desnos cristianos, los cuales los criaron en las doctrinas de la Religión cristiana. Los Emperadores Diocleciano y Maximiano, sabiendo que Donato profesaba la Religión cristiana, le mandaron prender con otros veintidós compañeros y encerrarlos en oscuras prisiones. Resistieron los invidiosos mártires de Cristo no sólo a sus argumentos, sino también los tormentos terribles con que Daciano los mandó castigar. Ordenó el cruel tirano que los llevasen a la vecina ciudad de Mérida para mortificarlos de nuevo a su placer, y allí estuvieron presos durante varios meses mientras se ultimaban los trámites de la causa de la invencible Santa Euallia, fenecida la cual con la corona del martirio, salieron de la cárcel al suplicio Donato y sus veintidós compañeros y allí les cortaron las cabezas, y sus santos cuerpos fueron arrojados a una laguna pequeña pero muy honda que está próxima Mérida, en la ribera del Guadiana. Este martirio tuvo efecto el día 12 de diciembre del año 304.

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la de Santiago.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERÍA

Teléfono 1-0-3

Noticias y Sucesos

De la localidad

DEL URUGUAY

Según noticias recibidas por la vía diplomática, la situación en el Uruguay es de absoluta normalidad, siendo totalmente falsos cuantos rumores se han hecho circular en contrario.

CAUTELADO CON LOS "CANES"

En la Casa de Socorro ha sido asistida, Beatriz Ojeda López, de 65 años de edad, de una herida por mordedura de perro.

UN PERRO EXTRAVIADO

En la Comisaría ha presentado Antonio Casas Martínez un perro cazador, ignorando quién pueda ser el dueño.

PÉRDIDA DE UN "PAPIRO"

Juan Martínez Góngora ha denunciado en la Comisaría que de un bolsillo del pantalón se le ha caído un billete de 100 pesetas.

El denunciante no tiene idea donde se le ha podido caer el "papiro".

BESOS DE MADRE "CARIÑOSA"

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 5 años, Francisco Alcáide Sorroche, de dos mordiscos, uno en la región escapular derecha, y otro en el brazo derecho, y de varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

Según manifiestan los guardias que auxiliaron al niño, se la produjo su madre Isabel Sorroche Cárcel.

La "cariñosa" madre, fué conducida a comisaría, quedando a disposición de la autoridad judicial.

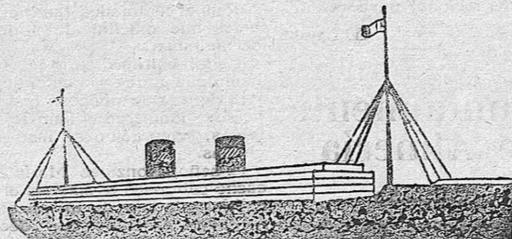
ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia a Luis Escobar Fernández, de 32 años de edad, de una herida contusa de 2 centímetros en el dedo meñique del pie izquierdo.

Según manifiesta el herido, se la produjo trabajando en el muelle.

DOS CAÍDAS

Al niño de 8 años de edad, Felipe García Padilla le ha sido prestada asisten-



Vapores Correos Franceses

"FLORIDA"

"CAMPANA"

Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de enero de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, pts. 636. en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318. Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas. con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPUBLICA NÚM. 69.—ALMERIA Y CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

En el Hospital, por padecer la fractura completa del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior.

En el mismo centro ha sido asistido Bruno Fraile Carrion, de 53 años de edad, de una herida contusa de 2 centímetros en el dorso de la nariz, y erosiones en distintas partes cuerpo.

Según manifiestaron los heridos, se las produjeron al dar una caída.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

De la provincia

HALLAZGO DE UN ARMA

Tabernas.—Cuando pasaba la Benemérita por el sitio denominado Torreros del Malecón, hallaron escondida en una de las grietas que hace el terreno, una escopeta, 5 cartuchos cargados y 75 vacíos.

La Guardia hizo las diligencias necesarias, resultando infructuosas.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11. ALMERIA

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ADMITIDOS

Vapor español "Asta Mendi" de Málaga, con carga general y pasajeros.

Id. español "Delfin", de Melilla, con carga general y pasajeros.

Id. noruego "Valencia", de Cartagena, con carga general.

Id. español "María R.", de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Id. danés "Normandia",

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

REAL, 9

ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoniaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoniaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Diatermia, corrientes galvánica, iónica, galvánico-iónica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 222

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», «Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

GRANDES REMESAS DE

Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalcos de Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ROSALES

TIENDAS, 4

BOLLERIA ESPAÑOLA

P. CANALEJAS, 9.—(ANTES FLORES)

Tiene el gusto de recordar a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

Alfajor Superior de Almendra . . .	Ptas. 5'00	kilo
Mantecado de Almendras . . .	3'50	»
Id. de Limón Superior . . .	3'00	»
Id. de Avellanas . . .	3'00	»
Id. de Coco . . .	3'00	»
Riquisimas magdalenas . . .	5'00	»
Roscas de Baño . . .	3'00	»
Id. de Almendras . . .	6'00	»
Roscas de Aguardiente . . .	2'50	»
Pan de Azúcar casero con almendras . . .	25'00	arroba
Pan de Aceite Extra Superior . . .	18'00	»

Todos los días hay Tortas de Manteca y Chicharrones. Pan de Aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de Almendra, Pan Francés, Catalán, Viena, de Agua, y los ricos bollos de leche.

SERVICIO RAPIDO E HIGIENICO EN BICICLETA

Elaboración diaria de pan de lujo, bazo, blanco y bombón

Para encargos: ENRIQUE ORTIZ GARCIA